

Quarenta y quatro m. por Alquiler de la

Casa pp.^a de dho Conzeso

3044-

Diez y seis m. de Alquiler por otra Casa

mas pequena que posehe

3046-

Diez y siete m. y Reynuydos m. de una

Pension de Censo que a dho Conzeso

haze Antonio Carrera Venad. Ven

no desta Villa

3047-

Quatro m. de otra Pension por el fundo Car

gado sobre el poro de la Nube

3048-

Lazere y mporta la renta o producto

por mayor de pp. de este Con

Producto

zeso respectiva a dho año

93995 R. 12 m.

proximo de sesenta y bu

cemill y seiscientos No

centaymco m. y Dore m.

De los quales se basan 2 m

Tocan a los diez meses por

comill ochocientos tray ay

52831 R.

un m. que tocan a los diez

meses primeros desde el

Cauen a los cinco m. ult

de Enero, asta el de Ju

43165 R.

lio y meluibus de dho años

y vapados que van Quatro

mell y cinco y sesentay cinco

Corresponde a los por

m. que corren por diez a los

3083 R. 10 m.

unos meses restantes que

son desde primero de Agosto

asta fin de Diciembre de dho

año y de los cuales se van o

can ochentay tres m. y diez

m. que tocan a los por un

to y figura la m. dho

